

CONCLUSIONES CAMPAÑA "LA SALUD EN EL MILENIO" 25 de Octubre de 2007



Durante el acto de clausura de la campaña de sensibilización "La Salud en el Milenio: una firma pendiente" de Farmacéuticos Mundi y Medicus Mundi Catalunya se expusieron las conclusiones extraídas a lo largo de la campaña.

Como principales conclusiones, válidas para cualquiera de los objetivos, se tiene que señalar que hace falta:

- Dar apoyo, en la medida de lo posible, a los programas nacionales que ya existen en los países del Sur para luchar contra los problemas de salud y, en caso de que no existan, crear iniciativas paralelas que con el tiempo sean asumidas por el Ministerio de Salud correspondiente
- Fomentar la formación de agentes de salud comunitarios y crear protocolos de actuación ante cualquier enfermedad, mediante mecanismos sencillos y baratos que ya están al alcance de los Ministerios de Salud, centros de salud y puestos de salud
- Aumentar las facilidades de acceso de técnicos y profesionales del campo de la salud de los países beneficiarios, o potencialmente beneficiarios de la cooperación catalana/española, a las experiencias de regulación y gestión de las políticas de salud y de medicamentos que les puedan ser útiles (mediante becas, invitaciones, estancias en instituciones y administraciones sanitarias, entre otras)
- Cuando el número de beneficiarios lo justifique, organizar cursos o estancias de profesionales expertos en las materias y conocimientos a transferir en los mismos países del Sur
- Potenciar el papel de los/las agentes comunitarios/as en la lucha contra las enfermedades

- Tener en cuenta la participación ciudadana para conocer los problemas prioritarios de la comunidad en materia de salud

Por lo que respecta a las recomendaciones por Objetivos

Objetivo 4: Reducir la Mortalidad Infantil

Aunque durante los últimos años se ha avanzado, muchos niños y niñas siguen muriendo por causas, a menudo, prevenibles: diarreas, problemas perinatales, SIDA, malaria e infecciones respiratorias agudas, entre otras.

En consecuencia, es imprescindible:

- Actualizar y difundir los protocolos de actuación ante las enfermedades
- Involucrar a los padres y madres en la salud de sus hijos
- Mejorar paralelamente las condiciones políticas y socioeconómicas que perpetúan estas situaciones y las desigualdades entre diferentes regiones del planeta
- Adaptar las intervenciones a cada momento y a cada comunidad

Objetivo 5: Mejorar la Salud Materna

Para **mejorar la Salud Materna**, existen una serie de intervenciones básicas relativamente fáciles de aplicar:

- Ampliar la asistencia a las mujeres embarazadas por parte de personal entrenado, que registre y controle el embarazo con medios sencillos y baratos como el partograma. Para ello, hace falta formación de médicos y enfermeras y, también, de las parteras tradicionales y los agentes comunitarios de salud
- Organizar una asistencia sanitaria asequible para todos
- Mejorar la capacidad y el nivel de los hospitales
- Prevenir y tratar las hemorragias posparto, las eclampsias, las infecciones, la malaria, etc.
- Conseguir la universalidad de los medios de contracepción
- Retardar la edad del primer embarazo
- Evitar abortos en malas condiciones
- Crear comités de estudio para cada problemática (mortalidad materna, contracepción, etc.)
- Mejorar la situación de la mujer en la sociedad

Desde la perspectiva de **Género** hace falta:

- Entender la salud como una *concepción integral, que incluye de manera interrelacional los aspectos somáticos, la función social, la identidad sexual, las vivencias internas y emociones y las condiciones materiales y ambientales del entorno*. Por tanto, es fundamental considerar la salud de las mujeres de manera integral y no reducirla únicamente a su función reproductiva
- Reconocer el individuo. Cada persona tiene que ser reconocida como nacida libre y con los derechos básicos garantizados
- Constituir redes para dar mayor fuerza y coherencia a las demandas de los/las más necesitados/as
- Exigir voluntad política para conseguir cambios adaptados a cada caso y sostenibles en el tiempo. Es importante no traspasar un modelo único, a menudo inadecuado, a la comunidad objeto de nuestra "intervención", así como aceptar el tiempo que cada sociedad precisa para llevar a cabo su transformación
- Involucrar a todas y todos los componentes de la sociedad en una lucha para el conocimiento y en la demanda de los derechos más básicos

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Malaria

Las medidas para detener y reducir la incidencia de la **malaria** que han surgido son:

- Aumentar los recursos económicos y la implicación de los gobiernos para la implementación de las medidas de control de la enfermedad
- Potenciar las coaliciones público-privadas para financiar proyectos de investigación y así, desarrollar nuevos fármacos para tratar enfermedades que afectan a los países con pocos recursos
- Desarrollar proyectos de cooperación en el Sur en colaboración con países del Norte puede ser eficaz, siempre que se tengan en cuenta las estructuras sanitarias y las necesidades de cada país donde se aplican y se realicen de una forma integrada, estructurada y dirigida desde los Ministerios de Salud del país receptor

VIH/SIDA

Algunas acciones que se pueden llevar a cabo:

- Ejecutar actividades de sensibilización y formación a la población, ya que pueden ayudar a crear asociaciones de personas afectadas por el VIH
- Tener en cuenta los factores culturales y religiosos que dificultan que se hable del VIH/SIDA en el entorno familiar
- Extender acciones de prevención, básicas en la lucha contra la epidemia
- Crear un centro de atención integral al enfermo que permita acoger a personas sin recursos o que han sido víctimas del estigma y la discriminación asociada al VIH/ SIDA
- Aumentar los recursos financieros y el personal sanitario especializado para sostener el proyecto
- Mejorar la coordinación entre los gobiernos y las ONGD

Tuberculosis

- Reforzar el compromiso político de manera que los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en relación a la tuberculosis (prevalencia, tasa de mortalidad y proporción de casos detectados y curados vía estrategia DOTS) sean logrados
- Reforzar y ampliar la estrategia DOTS mediante planes nacionales para acercar la DOTS a las comunidades
- Dotar a los laboratorios con los medios adecuados, a menudo ya asequibles y baratos, y mejorar el acceso a los fármacos
- Actuar conjuntamente contra la tuberculosis y el VIH/SIDA. La prevención, el diagnóstico y el tratamiento son las líneas básicas de actuación contra ambas enfermedades
- No olvidar otras estrategias como la implicación del personal sanitario, de las comunidades y de las personas enfermas, y la promoción de la investigación

básica para obtener nuevas herramientas diagnósticas, medicamentos y vacunas

Objetivo 8: Fomentar una asociación Mundial para el Desarrollo

Para garantizar el acceso a los medicamentos, un derecho humano básico, es necesario actuar a todos los niveles.

En el terreno es necesario continuar con las intervenciones para mejorar el acceso a los medicamentos, que hasta el momento han dado buenos resultados, como pueden ser las ventas sociales de medicamentos.

A un nivel superior, político y supranacional, hace falta:

- Promover una **mayor transparencia** en el mercado farmacéutico que incluya acceso a la información sobre:
 - ensayos clínicos (registro previo y obligatorio)
 - ventas al Sistema Nacional de Salud por productos, empresas y prescriptores
 - decisiones de fijación de precio y financiación pública
 - negociaciones de tratados comerciales, etc.
- Establecer **mecanismos para incentivar la innovación terapéutica real** en áreas consideradas esenciales o prioritarias mediante sistemas de fijación de precios y financiación pública, que tengan en cuenta la efectividad y el coste de nuevos tratamientos respecto a los ya existentes, tal y como se ha establecido en Australia y en el Reino Unido

De esta manera se evitarían los llamados *me-toos*, medicamentos que no aportan ningún valor terapéutico en relación a los medicamentos que ya existen, y se incentivaría la Investigación y Desarrollo (I + D) de medicamentos para enfermedades del Sur

- Promover los incentivos a las empresas farmacéuticas catalanas/españolas a fin de que puedan proveer de medicamentos genéricos a los países sin capacidad productiva propia y que hayan emitido una licencia obligatoria, que es una flexibilidad de los ADPIC
- Que se tomen las medidas necesarias a fin de que los resultados de la investigación financiada con los fondos públicos o altruistas se pongan a disposición de los beneficiarios sin derechos de exclusividad que los hagan inalcanzables y en las condiciones de acceso y coste más asequibles posibles
- Apoyar las propuestas o iniciativas internacionales que promuevan el acceso a los medicamentos como: la iniciativa del grupo de trabajo intergubernamental sobre salud pública, innovación y propiedad intelectual que promueve la OMS (IGWG por sus siglas en inglés), o bien la implementación del sistema de premios, que sería una alternativa a las patentes ya que se dan recompensas económicas, según los resultados obtenidos, de manera que el precio de la I+D no recaiga sobre el producto final (medicamento)